



532100

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 356
QUILLÓN, lunes 6 mayo 2024

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-464

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 2.195.640

Y SON: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

DETALLE DE LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 90, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE MARZO DE 2024, ACORDE A LIC 4364-5-LR24, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

DETALLE DE LO SIGUIENTE:

CENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2209003	010999 Arriendo de Vehículos	2.195.640		[REDACTED]	-0
0303	Banco Itau 210485242 Subv		2.195.640	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.195.640 2.195.640

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
356	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

FIRMA Y TIMBRE